

## ESPACIO POLÍTICO

Simón Pachano

Por primera vez en más de treinta años, un gobierno contará con mayoría parlamentaria. Desde el inicio del período democrático, solamente dos partidos estuvieron a punto de obtener más de la mitad de los integrantes del organismo legislativo. En 1979, al CFP le faltaron cinco puestos de los 69 que conformaban la Cámara Nacional de Representantes y, en 1988, a la ID le faltaron 6 de los 71 que constituían el Congreso Nacional. A Roldós no le habría servido de mucho contar con esos puestos adicionales, porque el dueño del partido se lo llevó a la oposición, en alianza con los “patriarcas de la componenda” (de manera que fue mejor para el presidente que su partido no obtuviera la mayoría). Rodrigo Borja optó por la alianza con la DP, que en ese momento ocupaba un espacio relativamente cercano en el mapa ideológico, con lo que pudo disfrutar de dos años relativamente tranquilos.

Aparte de ellos, todos los demás gobiernos, incluyendo los dos primeros de Rafael Correa, han sido de minoría dentro del legislativo, pero no todos tuvieron la misma respuesta para esa situación. Algunos establecieron alianzas formalmente estructuradas. Otros se fueron por el camino de los acuerdos no confesados, dando vida a lo que el politólogo Andrés Mejía calificó acertadamente como alianzas fantasmas. Entre las primeras se cuenta, además del acuerdo ID-DP, la conformación del Frente de Reconstrucción bajo el gobierno de Febres Cordero. Entre las otras se destacan los “contratos colectivos” del PSC con los gobiernos de Jamil Mahuad y de Gustavo Noboa. Por una serie de razones, entre las que destaca la definición de objetivos que las rigen, las alianzas visibles facilitaban la cooperación y daban mayor fuerza a los gobiernos. Las otras abrían la puerta a los chantajes y generaban una inestabilidad constante, con un efecto final de debilitamiento de los gobiernos.

La actual administración del presidente Correa, que se ha mantenido a una distancia de entre seis a diez votos de la mayoría absoluta (dependiendo del momento), ha utilizado una combinación de ambas estrategias. Ha hecho acuerdos explícitos con una fracción de los socialistas y ha establecido alianzas fantasmas con grupos de origen provincial. Esto, junto a las normas que rigen el trabajo de la Asamblea, le ha dado resultados favorables en términos de fiscalización o, dicho en términos directos, ha cerrado las puertas a cualquier forma de control desde el legislativo. Sin embargo, no ha sido suficiente para aprobar algunas leyes que son de vital importancia para su proyecto, como la de comunicación.

Ahora seremos espectadores del cambio radical en esta historia. El gobierno podrá aprobar todo lo que quiera, incluyendo algunas reformas constitucionales, y le resultará mucho más fácil evitar el control. Aunque perdiera, hipotéticamente hablando, treinta asambleístas, conservaría la mayoría. Sin embargo, no habrá espacio para el debate político que, a pesar de todos los reparos que se pueden hacer, ha sido uno de los aspectos positivos en la historia de la Cámara y del Congreso. La conformación actual anula a la Asamblea como espacio político.